

# **SERVICIOS DE SUSCRIPCIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE MEDICINA DE FAMILIA PARA LA BV-SSPA 2025**

## **Memoria justificativa de la necesidad**

FIRMADO POR	LAURA MUÑOZ GONZALEZ	11/03/2025 15:36:25	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	UUM32DXXSHJUEFG9YEUDUPYZBGRCL6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	



## 1. DESCRIPCION

La Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público de Andalucía (en adelante BV-SSPA) ofrece un acceso unificado, estructurado e integral a los recursos y servicios de información científica a todos los profesionales del Sistema Sanitario Público de Andalucía. Mediante economías de escala, se ha llegado a la democratización del acceso a la información para los profesionales sanitarios, suscribiendo recursos de las más importantes editoriales y sociedades científicas nacionales e internacionales, atendiendo a criterios internacionales de calidad en sus publicaciones y de necesidad de los profesionales sanitarios andaluces. Para que los profesionales del SSPA puedan desarrollar sus funciones y obtener los mejores resultados en salud en los campos asistencial, docente, de investigación y de gestión, se hace necesario suscribir el presente recurso:

## ACTUALIZACIÓN DE MEDICINA DE FAMILIA

### 2. OBJETIVO

El objetivo de esta suscripción es el acceso por parte de los profesionales sanitarios a recursos de información científica necesarios para el desarrollo de sus actividades asistenciales, docentes, investigadoras y de gestión. Se contratan 450 licencias de medicina de familia con 20 accesos concurrentes y el acceso al portal <http://www.amf-semfyc.com/>.

### 3. IMPORTE

El valor estimado del contrato en la presente licitación es de CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS IVA EXCLUIDO (52.884,62 €). Siendo el importe máximo de licitación de CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO EUROS CON SESENTA Y DOS CÉNTIMOS IVA EXCLUIDO (52.884,62 €).

### 4. PLAZO DE EJECUCIÓN

La duración del contrato será de 10 meses.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

FIRMADO POR	LAURA MUÑOZ GONZALEZ	11/03/2025 15:36:25	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	UUM32DXXSHJUEFG9YEUDUPYZBGR6	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	